



—Es transcripción de la versión magnetofónica.

PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2021

**3.ª SESIÓN
(Vespertina)**

JUEVES 5 DE AGOSTO DE 2021

PRESIDENCIA DE LA SEÑORA MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO

SUMARIO

Se pasa lista.— Se abre la sesión.—

—A las 12 horas y 16 minutos, bajo la Presidencia de la señora María del Carmen Alva Prieto e integrando la Mesa Directiva la señora Lady Mercedes Camones Soriano; el señor Enrique Wong Pujada; y la señora Patricia Rosa Chirinos Venegas, el relator pasa lista, a la que contestan de manera presencial o a través del sistema virtual, los señores congresistas: **Miguel Grau Seminario,**

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Buenas tardes, señoras y señores congresistas.

Se va a computar el *quorum* para dar inicio a la presente sesión.

Señor relator.

El RELATOR pasa lista:

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señoras y señores congresistas, sírvanse registrar su asistencia mediante el sistema digital.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del aplicativo móvil para verificar el quorum.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han registrado su asistencia 125 congresistas.

El *quorum* para la presente sesión es de 66 congresistas, con el *quorum* reglamentario se inicia la sesión del Pleno del Congreso de la República.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señoras y señores congresistas, la Mesa Directiva pone en conocimiento de la Representación Nacional que ayer, 4 de agosto del presente año, a propuesta de la Mesa Directiva, el Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, la designación del señor Hugo Fernando Rovira Zagal en el cargo de Oficial Mayor del Congreso de la República.

SUMILLA

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señoras y señores congresistas, se va a dar lectura a la propuesta de la Junta de Portavoces, aprobada por el Consejo Directivo en la sesión de ayer, 4 de agosto, sobre el Cuadro de Comisiones Ordinarias y el número de sus integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente para el Período Anual de Sesiones 2021-2022.

Señor relator, dé lectura.

El RELATOR da lectura:

Cuadro de Comisiones Ordinarias y número de integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente para el Período Ordinario de Sesiones 2021-2022, elaborado por la Junta de Portavoces en la sesión del 3 de agosto de 2021 y aprobado por el Consejo Directivo en la sesión del 4 de agosto de 2021.

Comisiones Ordinarias - Número de integrantes.

Comisión de Descentralización, Regionalización, Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado, 21 integrantes.

Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, 21 integrantes.

Comisión Agraria, 19 integrantes.

Comisión de Constitución y Reglamento, 19 integrantes.

Comisión de Defensa Nacional, Orden Interno, Desarrollo Alternativo y Lucha contra las Drogas, 19 integrantes.

Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, 19 integrantes.

Comisión de Educación, Juventud y Deporte, 19 integrantes.

Comisión de Energía y Minas, 19 integrantes.

Comisión de Fiscalización y Contraloría, 19 integrantes.

Comisión de Justicia y Derechos Humanos, 19 integrantes.

Comisión de Relaciones Exteriores, 19 integrantes.

Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, 18 integrantes.

Comisión de Comercio Exterior y Turismo, 18 integrantes.

Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural, 18 integrantes.

Comisión de Defensa del Consumidor y Organismos Reguladores de los Servicios Públicos, 18 integrantes.

Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad, 18 integrantes.

Comisión de Mujer y Familia, 18 integrantes.

Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, 18 integrantes.

Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, 18 integrantes.

Comisión de Salud y Población, 18 integrantes.

Comisión de Trabajo y Seguridad Social, 18 integrantes.

Comisión de Transportes y Comunicaciones, 18 integrantes.

Comisión de Vivienda y Construcción, 18 integrantes.

Comisión de Inteligencia, 7 integrantes.

Comisión Permanente, 29 integrantes, más cuatro miembros natos, 33 integrantes.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Señoras y señores congresistas, sírvanse marcar su asistencia para proceder a votar.

—Los señores congresistas registran su asistencia a través del aplicativo móvil para verificar el quorum.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han registrado su asistencia 127 congresistas.

Al voto.

—Los señores congresistas emiten su voto por medio del aplicativo móvil.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Congresistas Echevarría y Azurín, por favor, pueden votar.

Señoras y señores congresistas, se va a declarar el cierre de la votación.

—Efectuada la votación, se aprueba, por 126 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, el Cuadro de Comisiones Ordinarias y número de integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente para el Período Ordinario de Sesiones 2021-2022.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Han votado a favor, 126 congresistas; en contra, cero; abstenciones, cero.

Ha sido aprobado el cuadro de comisiones ordinarias y el número de sus integrantes, así como el número de miembros de la Comisión Permanente, para el Período Anual de Sesiones 2021-2022.

Señoras y señores congresistas, se solicita la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión, sino hay oposición por parte de ningún congresista, se dará por aprobada.

—Efectuada la consulta, se acuerda tramitar todos los asuntos tratados en la presente sesión sin esperar la aprobación del acta.

La señora PRESIDENTA (María del Carmen Alva Prieto).— Ha sido aprobada.

Se levanta la sesión.

-A las 12 horas y 34 minutos, se levanta la sesión.